DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,153] **BUENOS-AIRES, LUNES 10 DE SETIEMBRE DE 1838.** **[PRECIO 3 rs.**

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

LA INVENCIBLE ARMADA.

En el año de 1587 Felipe II Rey de España meditaba desde mucho tiempo la ruina de la Inglaterra. Su gran poder le daba esperanzas de realizarlo y de tener buen éxito en sus proyectos, y principió á tentar su ejecucion. Su objeto principal era sostener la religion católica, y arruinar el partido de la reforma. La rebelion de sus súbditos en la Holanda excitaba mas su resentimiento contra los ingleses, que alentaban á los sedicciosos y les daban socorros.

Se hacian desde muchos tiempo preparativos en los arsenales de España para atacar á la Inglaterra. Por todos sus estados no se oia mas q' el ruido de los armamentos de Felipe II. Empleaba todos los medios imaginables para procurarse los fondos necesarios á esta gran empresa. El Marques de Santa Cruz, que habia adquirido mucha reputacion en la marina fué nombrado para mandar la flota que se componia de ciento treinta buques, mayores que los que hasta entonces se habian visto en Europa. El Duque de Parma debia mandar las tropas de tierra, que se hallaban á bordo de la flota en número de 20,000 hombres; y habia reunidos á mas 36,000 hombres en los paises Bajos, que estaban prontos á transportarse á Inglaterra. No dudaba pues el poderoso monarca del buen suceso de esta flota; á la que dió el nombre de *flota invencible*.

Nada es capaz de describir el terror y la consternacion que se apoderó de los ingleses, cuando supieron que esta flota formidable se habia hecho á la vela y se preparaba á invadirlos. Una flota compuesta de treinta buques muy pequeños en comparacion de los españoles, era todo lo que podia oponerles por mar; y la resistencia por tierra se miraba como imposible en razon de que el ejército español se componia de soldados bien disciplinados, acostumbrados en tantas guerras que habian sostenido á desafiar los peligros. Aunque la flota inglesa era muy inferior á la española en el tamaño y número de sus buques; sin embargo tenian mas facilidad en maniobrar, por la bravura y destreza de sus marineros, que en esto eran superiores á los españoles. El Lord Howard d'Essingham, hombre valiente y de una capacidad reconocida, se encargó del mando de las fuerzas navales. Drake, Hawkins, y Frobisher, los mas famosos navegantes de la Europa servian bajo sus órdenes, mientras que una pequeña escuadra compuesta de cuarenta buques ingleses y flamencos, mandados por Lord Seymour salieron de Dunkerque para interceptar el pasage al Duque de Parma. Tales fueron los preparativos que hicieron los ingleses; todas las potencias protestantes de la Europa miraban los acontecimientos que debian sucederse como los que debian decidir en la suerte futura de su religion.

Mientras q' la flota española se preparaba á hacerse á la vela, el Almirante Santa Cruz y el Vice Almirante Pallano murieron. El mando de la espedicion fué entonces confiada al Duque de Medina Celi, hombre sin esperiencia en la marina. Este nombramiento de una persona inepta fué la causa en cierto modo del mal éxito de la empresa, aunque otros accidentes contribuyeron á arruinarla totalmente. Cuando la flota salió de Lisboa, esperimentó una violenta tempestad y se vió obligado á volver á entrar al puerto. Despues de haber pasado algun tiempo en él, y de haber reparado sus averias, volvieron á hacerse á la mar, y tomaron un barco de pescadores que les dió el aviso que la flota inglesa, informada que la *invencible armada* habia sido dispersada por un temporal, se habia retirado al puerto de Plymouth, y que habian sido licenciados la mayor parte de los marineros. Sobre estos falsos avisos el Almirante español en lugar de hacerse á la vela para las costas de Flandes, para tomar las tropas que estaban acantonadas, resolvió dar la vela para Plymouth, para destruir los buques que habia en el puerto. El Almirante ingles preparado para recibirlos; acababa de salir del puerto, cuando apercibió la flota española que avanzaba á toda vela ácia el: iba dispuesta en forma de semi-círculo y abrazaba un espacio de siete millas. El Almirante ingles segundado por Drake, Haukins y Frobisher, atacó á la *invencible*, á una cierta distancia y le disparó sus andanadas con un acierto admirable. Los ingleses no quisieron combatir al enemigo de mas cerca, siendo muy inferiores en buques, en cañones, y en calibres; y mucho menos podian batirse al abordage con los españoles sin muchas desventajas. La *invencible* se avanzó ácia el canal, y los ingleses la persiguieron, y le incomodaron mucho la retaguardia. Al pasar por delante de los diferentes puertos de mar, la flota inglesa se aumentaba, y se halló bien pronto en estado de atacar de mas cerca á la de los españoles; y cayó sobre la *invencible* mientras que ella trataba de ponerse á cubierto en el puerto de Calais. Para aumentar la confusion, Howard tomó ocho de sus buques mas pequeños, los llenó de materias combustibles, y los arrojó ácia el enemigo, unos despues de otros, como brulotes. Los españoles, tomándolos por lo que parecian ser, se retiraron en el momento en el mayor desórden, y los ingleses aprovechándose de este terror pánico, les tomaron ó echaron á pique como doce buques.

Este golpe fue fatal á la España; al Duque de Medina Celi se le formó un consejo de guerra, cuyo resultado fue que las municiones principiaban á faltar, y que estando los buques muy averiados, trataron de volver á España forrando velas al rededor de las orcadas, habiendo sido los vientos muy contrarios para que pudiesen tomar la ruta muy pronto. Se adelantaron de consiguiente ácia el Norte, y la flota inglesa los persiguió hasta Flamborough head, donde sufrieron un huracan que acabó de arruinarlos. Diez y siete buques que llevaban á su bordo cinco mil hombres, fueron arrojados sobre las Islas Occidentales y sobre la costa de Irlanda. De esta flota formidable no entraron á los puertos de España mas que cincuenta y tres embarcaciones; y estos en el peor estado. Los marineros y soldados que volvieron de esta espedicion llenaron de terror á sus compatriotas por los detalles que dieron sobre los riegos de renovar semejante tentativa.

FRANCIA.

PARIS, 18 de *Mayo*.

Se lee en la *Cazette de Francia*:

"Se asegura que el Sr. de Talleyrand hizo una retractacion pública de sus errores en presencia de 12 testigos, entre los cuales se hallaba el Sr. Molé. Recibió todos los sacramentos de la iglesia.

"La retractacion del Sr. de Talleyrand ha sido firmada esta mañana en presencia del Sr. Arzobispo, de los Sres. Molé, de Barante, de Saint Aulure, Royer Collard, el Duque de Valencay &........

"El Sr. de Talleyrand pidió que al dar á esta retractacion la fecha de este dia, se anotase que estaba en su pensamiento desde el dia de su último discurso á la academia."

—

Se asegura que el Duque de *Angoulème* está muy enfermo, los adictos al partido estan muy consternados; hablamos de los mas prudentes, porque para ellos el Duque de *Angoulème* es un moderador, que contiene hombres propensos á hacer disparates; temen que, este freno una vez roto, el Duque de *Burdeos* se abandone á sus consejos perniciosos, y á la violencia de su génio.

(*Le Temps.*)

—

El General *Pinkney-Henderson*, enviado á Europa por la República de Tejas, para conseguir de las potencias europeas el reconocimiento de esta nueva República, está desde algun tiempo en París; pero no ha sido reconocido todavia en su carácter oficial.

(*Le Messager.*)

—

Don *Vicente Pazos*, descendiente de los Incas del Perú, ha sido presentado á la corte de Inglaterra por Lord Palmerston. Es el primer embajador peruviano, que Santa Cruz haya enviado á Europa.

(*Journal des Débats.*)

—

Un diario asegura que el Mariscal Soult se propone llevar á Londres y colgar en sus estrados, los planes en relieve de las grandes batallas del imperio: mandó hacerlos en las oficinas del depósito de la guerra.

(*Le Temps.*)

—

Segun el *National* del Oeste, el Conde *Bourmont* está en vísperas de volver á Francia. Un gran número de obreros estan refaccionando el alcazar; que posee en el distrito de Chateaubriand.

(*Le Siècle.*)

—

París 19.

El Conde Estevan de *Marmier* salió para América, encargado de examinar diversas cuestiones que interesan al comercio y á las obras públicas. El Sr. *Marnier*, que es capitan de artillería y miembro del consejo general des *Vosges*, desempeñó, hacen dos años, una mision en España.

(*Le Constitutionnel.*)

—

Se lee en el diario de *Exeter*:

"S A el Nabad *Eckbaloodowish Bahador*, hijo mayor del finado Rey de *Oude*, con un séquito de 4 indios, y acompañado por el capitan *Coventry* de la caballería del *Bengale*, y por el Sr. *M. J. Maclean* de *Calcuta*, llegó el Sábado á *Exeter* en un coche tirado por 4 caballos, seguido de 2 otros carros, que venian de *Falmouth*, adonde habia desembarcado de á bordo del *Bedfort*. Un gentío considerable se habia juntado á la puerta y en los contornos de la fonda, con el objeto de ver á este Príncipe del Oriente. Es hombre muy lindo; su rostro está lleno de inteligencia, y sus facciones son hermosísimas; su trage es espléndido. Se sabe que su viage tiene por objeto hacer oir sus reclamaciones con motivo del trono de *Oude*, que debe ocupar como hijo primogénito del último Rey, en que se sentó su hermano menor, con menoscabo de todas las nociones de justicia y de herencia."

—

La Princesa de Capua parió felizmente el 15 una mugercita en su casa de *Mivart* en Lóndres. Un sinnúmero de personages de la mayor categoría concurrieron á darle los parabienes. La princesita rebibirá, cuando la cristianen, el nombre de *Penepola Borbon de Capua*.

(*Le Sicle.*)

—

Una carta de *Smirna* trae lo siguiente:

"S. E. *Achmet-Fetty-Pacha* llegó hoy con el paquete frances *Le Mentor*, saldrá mañana para ir á Francia, adonde está nombrado de Embajador. Está igualmente encargado de asistir á la coronacion de la Reina Victoria, á quien trae de parte del Gran Señor regalos riquísimos."

(*Le Lemps.*)

—

Se lee en el diario del Havre:

"Mencionamos, poco ha, la conducta del Gobierno de Lisboa y la de Francia con respecto á los dueños de los buque que se hundieron durante el bloqueo de los puertos de Portugal. Nuestro objeto al poner los documentos á la vista de nuestros lectores, era provocar una esplicacion sobre las disposiciones que tomaria el poder, para que los solicitantes cobrasen las cantidades cuyo saldo estaban esperando desde tan largo tiempo. Pero el Ministerio, adoptando en este lance el partido que tomó ya en otros árduos, guardó por prudente el mas profundo silencio sobre este asunto. Dos buques de guerra apresados en el *Tajo*, se armaron en *Brest* á costas del Gobierno Portugues, para zarpar y volver á los puertos en que los tomó el Almirante *Roussin*. Al embargar los buques á nombre de los propietarios franceses que se habian de indemnizar, el Ministerio habia podido encontrar los medios de obligar al Portugal á cubrir sus compromisos.

"Pero estos medios parecieron sin duda harto enérgicos á nuestros Ministros, que suelen mostrar tanta paciencia en todas las discusiones en que el interes de los nacionales se halla en contacto con el de los estrangeros. Para ahorrarse sin duda la molestia de las reclamaciones, que la presencia de dos buques portugueses podria sugerir á los reclamantes, el Ministerio parece haber inducido sus Comandantes á salir cuanto antes con destino á Lisboa. Hoy sabemos de Brest que el 9 de Mayo la fragata *La Urania*, y la corbeta *Diana* zarparon de este puerto.

"Así, pues, la única prenda que tenian los acreedores franceses acaba de escaparles á la vista del gobierno, sino es aun con su entera autorizacion. La *Urania* y la *Diana* hicieron, al dar la vela, el saludo, que le fue contestada escrupulosamente por las baterías de la rada.

Paris, 6 *de Junio.*

El ministro belga fue ayer á Neuilly. Se habla de la salida próxima del Duque de Orleans para la frontera. El Baron Mechin salió incontinenti por la posta para preparar una recepcion oficial al Príncipe Real que marchará acompañado del General Athalin.

—El Rey Leopoldo, à quien se le echa en cara la falta de habilidad, que en otras partes tiene tan buen éxito, parece quedar mal con las Tuillerias; pues, tomando à mal los consejos del suegro, ha contestado estas voces de la cautela italiana: "para afirmar que el dia ha sido lindo es preciso aguardar la noche."

Paris, 7 *de Junio.*

Boletin del Estrangero.

El gobierno frances notificó el 1.° de Junio á la Inglaterra el bloqueo de los puertos de Méjico. Los paquetes, que llevan cartas y pliegos quedan exceptuados del bloqueo en vitud del artículo 13 del tratado de postas. Sabemos que el contra-almirante Leblanc notificó á los Cónsules estrangeros el bloqueo de Buenos Aires y de todo el litoral de la República Argentina. Cartas que se recibieron de la Nueva Orleans anuncian que se iban á cortar las desavenencias de la Francia con Méjico.

(*Le Siècle.*)

VENEZUELA.

Informe de la Comision de Relaciones Esteriores de la Cámara del Senado.

Honorable Cámara—La Comision de Relaciones Esteriores ha visto el tratado celebrado entre la República de Venezuela, y las tres ciudades libres anseáticas y Repúblicas de Hamburgo, Bremen y Lubeck, y firmados por los respectivos Plenipotenciarios el 27 de Mayo de 1837.

La Comison profesa *el principio de que no son útiles á Venezuela los tratados, y que no debe empeñarse en celebrarlos, porque Venezuela da positivas ventajas á las naciones estrangeras, y nada recibe en cambio;* pero como existen tratados celebrados con otras naciones, la Comision *se ve obligada á opinar* por la aprobacion del presente, puesto que no contiene condiciones mas onerosas que las admitidas en los otros que tienen ligada la República.

La Comision piensa por separado recomendar à la H. Cámara, que excite al Poder Ejecutivo para que negocie un término, respecto de los tratados vijentes, para que haya *mucho detenimiento para celebrar nuevos.*—Caracas, Febrero 8 de 1838.—*Angel Quintero.—José M. Cajigal.—Juan B. Calcaño.*

(*El Nacional de Caracas núm.* 98.)

ECUADOR.

Capítulo del Argos *de Bogotá, de 22 de Abril, referente al motin militar de Riobamba.*

Si el Ecuador ha sufrido en esta ocasion un recio sacudimiento, tambien se han desplegado allá virtudes que honran el carácter nacional, y que por eso nos apresuramos á comunicar à nuestros lectores. Cuando Martinez Aparicio formó el bataiion de que era segundo Gefe, y lo invitó á la rebelion, un silencio profundo fue su única pero elocuente respuesta. Aparició apeló entonces al arbitrio de protestar que era inducido à aquella medida, porque el Gobierno iba á entregar el Ecuador y el cuerpo al Protector del Perú: nada mas fué necesario para que los oficiales y tropa se desidiesen, pidiendo á voz en cuello que los llevaran á combatir contra el Gefe de la Confederacion Perú-Boliviana. Por manera que el infeliz soldado fue seducido por su propio patriotismo, por aversion al dominio de un usurpador.

Capítulo de carta de un respetable personage de Bogotá.

....El motin militar de Aparicio, nos habia obligado á formar un plan, en virtud del cual debia marchar á la frontera una brillante division, bien para preservar del contajio nuestro territorio, bien para auxiliar al Ecuador, si el objeto de la revuelta hubiese sido en connivencia con el *anómalo Protector.* ¡Que placer habriamos esperimentado al contribuir à la caida de *este sátrapa* por caminos no pensados! Generalmente se hacen votos en la Nueva Granada por la causa de la libertad del Perú y Bolivia, y *por el pronto fin de Santa-Cruz.* Algo diera yo hoy dia por pertenecer al ejército de Chile..................

Los papeles últimamente recibidos de Méjico, suministran datos bastante circunstanciados y prolijos de la q'relaciones que aquella república hermana nuestra cultivaba con la Francia, han sido repentinamente interrumpidas de una manera estrepitosa.

El Ministro Plenipotenciario de Luis Felipe, Baron Deffaudis, habia pasado al gabinete mejicanos su *ultimatum,* concebidos en tales términos, que mas bien parece una declaracion de guerra. En virtud de él, se pretende obligar á los mejicanos á la exhibicion de 600,000 pesos para ciertas indemnizaciones; á que se deponga y castigue á ciertas autoridades; y en fin se les quiere someter á una multitud de condiciones humillantes. El Baron intimó al gobierno que si se reusaba una sola de las condiciones escritas, si se demoraba la contestacion mas del dia 15 de Abril, pondría el negocio en manos del comandante de la estacion francesa. Nótese, que el Baron escribia esto despues de haber cesado en sus funciones, despues de que un Encargado de Negocios estaba ejerciendo la agencia diplomática de su nacion, y desde à bordo de una fragata de guerra.

El Gobierno mejicanco rechazó, con noble indignacion semejante ataque dado á la dignidad y soberanía de la nacion que preside y en consecuencia, los buques de guerra franceses quedan bloqueando los puetos de la República en donde han hecho ya varias presas. El gobierno y la nacion se preparan á resistir estas hostilidades y hacer frente á una invasion que temen, presumiendo que el *ultimatun* haya sido un pretesto para el desarrollo de algun plan de intervencion en su política interna. Quizá se habrán fortificado sus recelos al saber que otra escuadrilla francesa habia empezado tambien á bloquear á Buenos Aires. Por los papeles se echa de ver que todas las clases del pueblo mejicano en en todos los puntos de la República, van desplegando un entusiasmo ardiente en defensa de su integridad y soberanía.

(*El Ariete.*)

Los diarios mejicanos nos dan una idea muy satisfactoria de la indignacion que ha producido en todas las clases de la sociedad en Méjico, la insolencia de las comunicaciones diplomáticas del Baron Desffaudis, y las hostilidades que le han seguido de fuerzas navales francesas. Los que han dominado Argel, creen poder tratar á las Repúblicas Sud-Americanas como à las potencias berberiscas, pero en lugar de dominio conquistaràn una abundante cosecha de odio y eterna enemistad en este suelo.

(*La Bandera.*)

ESTADO ORIENTAL.

(*Del Universal del* 3.)

Documentos Oficiales.

Montevideo, Agosto 31 de 1838.

Cuando cedí á las reiteradas instancias de V. E. para que me encargase del Ministerio de Gobierno y Rs. Esteriores, lo hice con la espresa condicion de que dentro de poco seria reemplazado en tan honorífico como dificil puesto. He esperado largo tiempo con ansia que pudiese ser llamado á ocuparlo el notable ciudadano que estaba indicado en los consejos de V. E. para desempeñarlo, consagrando entretanto mis débiles esfuerzos en obsequio de la causa pública. Frustradas hasta hoy mis justas esperanzas por accidentes inopinados; satisfecho de mi parte el tributo que todo hombre debe á su patria; exigiendo imperiosamente la delicada situacion del pais que estén al frente de sus negocios personas de mas capacidad que la mia; y siéndome indispensable atender á mi quebrantada salud, que se agrava por intantes, me veo colocado en la forzosa necesidad de retirarme del Ministerio con que V. E. me honró.—Dígnese pues V. E. admitir la renuncia que hago de él, y aceptar las seguridades de la mas alta consideracion y síncero aprecio con que tengo el honor de saludar à V. E.

Juan Benito Blanco.

Exmo. Sr. Presidente de la República Brigadier Gral. D. Manuel Oribe.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Setiembre 1. ° de 1838.

El infraescrito llena el mas grato deber al dirijirse al Sr. D. Juan Benito Blanco, manifestàndole que el Gobierno se halla altamente satisfecho de los distinguidos servicios que ha prestado à la Patria en el cargo de Ministro de Estado en los Departamentos de Gobierno y Relaciones Esteriores; y que siente sobre manera que sus padecimientos sean la causa principal de verse privado de ellos en adelante.

Al imponer al Sr. D. Juan Benito Blanco de estos sentimientos del Gobierno, solo le resta al abajo firmado darle à su nombre las mas espresivas gracias por la contraccion, acierto y desvelo con que ha desempeñado el puesto eminente que se le habia confiado en circunstancias tan dificiles.

El Ministro que firma reproduce por su parte esos mismos sentimientos, y le saluda con la mayor consideracion y aprecio.

Antonio Diaz.

Sr. Contador general D. Juan Benito Blanco.

Ministerio de Guerra y Marira.

Montevideo, Setiembre 1.° *de* 1838.

Habiéndose admitido con esta fecha la renuncia que ha hecho del cargo de Ministro Secretario de Estado en los Departamentos de Gobierno y R. E. el ciudadano D. Juan Benito Blanco; el Gobierno ha acordado y decreta—

Art. 1.° Queda nombrado Ministro de Estado en los Departamentos de Gobierno y R. E. el Dr. D. Cárlos G. Villademoros.

2. El ciudadano D. Juan B. Blanco vuelve al desempeño de sus funciones de Contador General.

3. Comuníquese &c.

ORIBE.
Antonio Diaz.

Capitania del Puerto.

Montevideo, Agosto 31 de 1838.

El infraesctito ha sabido que los anarquistas se han llevado de la Vijia del Cerro el anteojo, banderas y drizas, con órden de no iluminar el farol; lo que pone en conocimiento del Sr. Ministro de la Guerra y Marina para los fines convenientes.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Francisco Lasala.

Al Exmo. Sr. Ministro de la Guerra y Marina D. Antonio Diaz.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de San Juan.

San Juan, Mayo 28 de 1838.
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independ. y 9 de la Confederacion Argentina

Al Exmo. Sr. Ilustre Restaurador de las Leyes, Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires.

El infraescrito tiene la honra de dirigirse al Exmo. Sr. Ilustre Restaurador de las Leyes, Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, poniendo en su conocimiento que habiendo concluido por el ministerio de la ley el término por el cual fué llamado á ocupar el Gobierno de esta Provincia, la H. Junta de Representantes de ella, reunida en número duplicado, conforme á la ley, para hacer la eleccion de la persona que debia sucederle en el mando Supremo, designó la del infraescrito para continuar en él, por el vienio siguiente, como se instruirá S. E. por los decretos que impresos se permite acompañarle.

Este pronunciamiento con que los Sres. Representantes han querido honrar al infraescrito, le puso en el deber de corresponder á tan honorífica y alta confianza, con el costoso sacrificio de su aceptacion; y llenando uno de sus mas principales deberes, cumple con el de participarlo al Exmo. Sr. Ilustre Restaurador de las Leyes, Gobernador y Capitan General de la Rrovincia de Buenos Aires, protestándole que su marcha política será inalterable á la misma que hasta ahora ha observado, sin economizar ningun género de sacrificios que tienda al sosten y defensa de la Santa Causa de la Federacion, al esterminio de los enemigos de la República, y á estrechar cuanto mas le sea posible las relaciones de amistad, union y buena inteligencia que felizmente ha mantenido con todos los Gobiernos de la Confederacion y que la liberalidad del Ilvstre Goberuador de Buenos Aires le ha dispensado con tanta franqueza.

Dios guarde á S. E. muchos años.

NAZARIO BENAVIDES.
Timoteo Maradona.

¡VIVA LA FEDERACION!

La H. Junta de Representantes.

San Juan, Mayo 13 de 1838.
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independ., y 9 de la Confederacion Argentina.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

La Honorable Junta de Representantes de la Provincia, reunida en número duplicado con arreglo á la ley fundamental de eleccion de Gobernador, usando de las facultades que ella le confiere, ha sancionado.

Art. 1.° Queda reelecto Gobernador y Capitan General de la Probincia, para el siguiente vienio, el Coronel Mayor de Ejército D. Nazario Benavides.

Comuníquese al P. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la H. Sala.)
Saturnino M. de Laspiur.
(El Secretario.)
José Ignacio Flores.

San Juan, Mayo 15 de 1838.

Publíquese, contéstese lo acordado é insértese en el Registro Oficial.

BENAVIDES.
Timoteo Maradona.

¡VIVA LA FEDERACION!

La H. Junta de Represenıantes.

San Juan, Mayo 13 de 1838.
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independ. y 9 de Confederacion Argentina.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

La H. Junta de RR. en uso de su soberanía ordinaria y extraordinaria que reviste, ha sancionado:—

Art. 1. Se señala para la recepcion del Gobernador reelebto el Domingo próximo 20 del corriente á las 12 del dia.

2. Invítesele para que se persone á la Sala de Sesiones de la Representacion, en el dia y hora designado en el artículo anterior, á prestar el juramento de ley.

3. El P. E. convocará á todas las autoridades para solemnizar este acto.

4. Comuníquese al P. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la H. Sala,)
Saturnino M. de Laspiur.
(El Secretario,)
José Ignacio Florss.

San Juan, Mayo 15 do 1838.

Publíquese, contéstese de conformidad, comuníquese á quienes corresponde, é insértese en el Registro Oficial.

BENAVIDES.
Timoteo Maradona.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Poder Ejecutivo de la Provincia.

San Juan, Mayo 20 de 1838.
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia, y 9 de la Confederacion Argentina.

Habiendo en este dia el actual Gobernador prestado obedecimiento á la ley de 13 del corriente, decreta

Art. 1. Queda en posesion del mando Supremo de la Provincia, para el siguiente bienio, el actual Gobernador y Capitan General, con arreglo á la ley del 13 del presente mes.

2. Publíquese, circúlese, é insértese en el Registro Oficial.

BENAVIDES.
Timoteo Maradona.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador y Capitan General de la Provincia.

San Juan, Mayo 21 de 1838.
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independ., y 9 de la Confederacion Argentina

Habiendo el ciudadano D. Timoteo Maradona correspondido dignamente á la confianza del

Gobierno, durante el tiempo que ha ejercido el Ministerio General de la Provincia, decreta:—

Art. 1. Queda reelecto Ministro Secretario General de Gobierno el ciudadano D. Timoteo Maradona por el bienio que lo ha sido el Gobernador de la Provincia.

2. Publíquese, comuníquese é insértese en el Registro Oficial.

BENAVIDES.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de Buenos Aires.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1838.— Año 29 de la Libertad, 23 de la Independ., y 9 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de San Juan.

Con grande complacencia se ha instruido el infraescrito de la muy apreciable nota de V. E. fecha 28 de Mayo en que se sirve participarle, que habiendo concluido el término legal de su administracion, reunida en número duplicado la H. Junta de Representantes de esa Provincia para hacer la eleccion de la persona que debia sucederle en el mando de ella, ha elegido nuevamente á V. E. segun lo acreditan los decretos que impresos adjúnta, con cuyo motivo se sirve igualmente expresar los recomendables sentimientos que lo animan, protestando que su marcha será inalterable, la misma que hasta ahora ha observado, y sin economizar ningun género de sacrificio que tienda al sosten y defensa de la Santa Causa de la Federacion, al exterminio de los enemigos de la República, y á estrechar cuanto mas le sea posible las relaciones de amistad, union y buena inteligencia que felizmente ha mantenido con todos los Gobiernos de la Confederacion.

El infraescrito sinceramente complacido con la acertada eleccion de los Honoraples Representantes de esa Provincia, felicita á V. E. por la honrosa confianza que por segunda vez ha merecido, y al transmitirle esta expresion de sus benévolos y cordiales sentimientos, le es grato asegurarle, que este Gobierno penetrado de la firme y constante adhesion de V. E. á la causa nacional de la Federacion, no menos que de su decidido interes por la dignidad é independencia de la República, le prestará su fraternal cooperacion á todos los actos de V. E., consiguientemente á engrandecerla y sostenerla, y á consultar el bienestar y prosperidad de esa benemérita Provincia.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JUAN MANUEL DE ROSAS.
FELIPE ARANA.

Cartas que existen en el Correo venidas de Montevideo en el Paquete ROSA.

Antonio Rocca	José Coll
Antonia Villarino	José T. Pastor
Andres Thorndike	José Calzadas
Alejandro Lamarque	José Carbonell
Ana M. Leiva	José S. Santos
Antonio Moreira	Josefa Villagrand
Ana Carbonell	José Peña
Antonio Villate	José Nubiola
A. Boinvilliers	José M. Planas
Ana M Berges	José Isaac
A. Audebert	José E. Paez
Antonio Moreira	Josefa Fernandez
Antonio Csinso	Joaquin Iglesias
Valentina Alvarez	Joaquin Arujo
Bartolomé Seyde	Justa Visillac
Carlos Rosados	Jorge P. E. Tornquist
Candelaria Pardo	Laureano Cazon
Carlos M. Bazterrica	Luis Matos
Cosme Gaviña	Meliton Gomez
Celedonio Martinez	Marica Quintana
Diego Larreo	Mariano Almada
Domingo Escobedo	Mercedes Echagüe
Eugenio Bedoya	Margarita Iruti
Estevan Señorans	Maria C. Sugo
Fernando Oyuela	Maria Aranibar
Francisco Basarte	Manuel J. Canedo
Francisco Abrego	Moreira
Fulgencio Gaviña	Maria Puyrredon
Francisco Souto	Nicolasa Falcon
Francisca Csatañeda	Pedro Ruiz
Felix Perdriel	P. Lecerf
Francisco P. Cornet	Pablo Ortiz
Gregoria Montanares	Paula Rada
Gerónimo Serna	Pedro Lama
Gaspar Recart	Pedro J. Dominguez
Gabriel Jornells	Ramon Gomez
Ignacio Benavides	Ramon Dávila
Juan B. Zelaya	Ramon A. Ureta
Juan M. Baya	Ramon Aldao
Juan Irigoyen	Rufo Rufino
Juan Palmes	Sinforoso Martinez
Juan V. Vivot	Teodoro Garcia
Juan Canorla	Trifon Ibañez
J. Escousse	Teresa Palacios
José C. Moreira	Tomas Martinez
José M. Martinez	

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido el dia 7.

40 fanegas, regular, á 80 ps.
60 id., superior, á 98 ps. 2 rs.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 6.
3.ª PUBLICACION.

D. Jacinto Roque de Sena Pereyra,	Rio Janeiro
José David Fernandez,	Entre Rios
Alejandro Villanueva,	Francia

DIA 7.
2.ª PUBLICACION.

D. Marcos Ochoa.	Montevideo
Tiburcio Ochoa,	id.
Ambrocio Romero,	Tucuman

DIA 10.
1.ª PUBLICACION.

D. Juan José Soto,	Montevideo.
Antonio Crespo,	id.
Hipólito Fernandez, 1 sirviente,	Entre-Rios.
Teodoro Reissig,	id.
Francisco Lujan, 1 peon,	Córdoba.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

(Si el tiempo lo permite.)

Saldrá mañana Martes 11, á las dos la Goleta paquete oriental LA ROSA. Los señores que gusten ir de pasage, para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas, en la Alameda, núm. 70, á tratar con su dueño—

D. CARLOS GALEANO ó con su Capitan.

s 10

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin de guerra de S. M. B. *Sparrowhawk*, de Rio Janeiro el 24 del próximo pasado.

Paquete oriental *Rosa*, de Montevideo el 8 del corriente, con 117 pasageros.

MEMORANDA.

El paquete ingles que salió de Falmouth el 6 de Julio, no habia arrivado todavia á Rio Janeiro el 24 de Agosto.

ENTRADAS Á MONTEVIDEO.

Bergantin ingles *Bella Porteña*, capitan Pyott, de Liverpool el 28 de Junio, á Parlane y Ca.

Barca americana *Extio*, capitan G. Day, de Nueva York en 66 dias, á Zimmermann y Ca.

Bergantin español *Margarita*, capitan Riera, de Gibraltar en 61 dias, á Zumarán y Treserra.

Bergantin toscano *Industria*, capitan Bianchi, de Bahía en 28 dias, á Juanicó.

Patacho español *Aurora*, capitan Torres, de Algeciras en 63 dias, á Juanicó.

Bergantin brasilero *Constante Union*, capitan Acevedo, de Bahía en 35 dias, á Bujareo.

Bergantin español *Belerefonte*, de Barcelona en 104 dias, á P. Nin.

Bergantin sueco *Swea*, capitan Godbersen, de Altona.

Barca inglesa *Day*, de Cádiz.

Dia 6.—Barca inglesa *Isabela*, de Liverpool el 30 de Junio, á los Sres. Rennie, Macfarlane y Ca., con 6 anclas, 6 sables, 30 bultos mercería, 6 fogones, 1,404 ollas de fierro, 1,062 barras id., 962 atados id., 181 piezas lona, 257 fardos, 676 cajones, 77 barricas, 38 canastos, 8 paquetes muestras, 130 atados palas.

Barca inglesa *Lancashire Witch*, de Liverpool el 30 de Junio, á la órden, con 226 cajones, 143 fardos, 100 jamones, 71 barricas cerveza, 63 canastos tiza, 1 bocoy id., 14 tachos fierro, 10 cadenas, 4 cascos id., 273 cuñetes clavos, 200 piedras de afilar, 474 id. de empedrar, 1 casco vidrios, 50 cajones hoja de lata, 7 id. ferretería, 1 id. muestras, 2 bultos id., 1 bolsa ganchos.

Polacra oriental *Amor Paternal*, del Janeiro el 20 del pasado, á D. Antonio Vilardebó, con 230 barricas harina, 70 sacos arroz, 265 rollos tabaco, 52 pipas aguardiente, 185 sacos trigo, 100 barricas galleta, 2 fardos algodon, 1 id. pávilo, 2 id. tamangos, 60 barricas azucar.

Bergantin ingles *Moslem*, de Tarragona, á D. Juan Gowland, con 158 cajones pasas, 105 botijuelas aceite, 224 pipas vino, 24 medias id., 22 cuarterolas id, 10 pipas aguardiente, 10 medias id., 20 cuarterolas id., 3 pipas id. anizado, 10 medias idem.

Bergantin americano *Madouna*, de Gibraltar el 17 de Julio, á los Sres. Rhodes y Ca.

Bergantin goleta oriental *Victoria*, del Espíritu Santo el 16 de Agosto, á D. Juan Nin.

Barca francesa *Nuevo Eugenio*, de Burdeos el 22 de Junio, á los Sres. Reboul y Ca.

Bergantin brasilero *Victoria*, de Bahía el 14 de Julio, á D. Rafael Machado.

Barca francesa *Cora Noldy*, de Bayona el 9 de Julio, á la órden.

Dia 8.—Bergantin frances *Joseph*, de Burdeos en 50 dias.

Bergantin frances *Veloce*, de Havre en 56 dias.

El buque frances *Le Ferninand*, entró el 4 de Setiembre con procedencia del Havre.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

9.ª FUNCION DE LA 3.ª TEMPORADA.
El Martes 11 *de Setiembre de* 1838.

La preciosisima comedia nueva en 3 actos y en verso, cuyo titulo es—

Amantes y celosos, todos son locos.

Antecederá la sinfonía de costumbre, que anunciará la apertura del proscenio.

Seguirá á la representacion un buen intermedio de canto por el Sr. D. Victor Izotta, compuesto de una grande Aria con coros, de la Opera titulada—

LA CENERENTOLA.

Música del inmortal Rossini, y terminará la funcion con el divertidisimo fin de fiesta.

EL RABIOSO FINGIDO.

Dará principio á las 7½.

Para Córdoba.

El Jueves 13 del corriente saldrá para dicho destino la tropa de carretas de D. Ignacio Almada. Para tratar ocúrrase á su consignario calle de Cangallo No. 127.

s10—5s

Gran Baratillo
DE EFECTOS NUEVOS
Calle de Representantes No. 12.

ZARAZAS francesas de mucho gusto á 2 pesos vara.
Id. finas de gusto á 4, 7, 8, 12 y 14 reales vara.
Id. de luto pintas chicas á 8 y 14 reales vara.
Merinos de algodon pintados á 12 reales id.
Lienzos americanos á 6½, 7 y 8 rs. vara.
Id. id. anchos de vara y cuarta á 10 y 12 reales vara.
Bramantes finos de varias clases á 6, 10, 11 y 12 rs. id.
Id. regulares á 3, 5, 6 y 7 rs. id.
Gaza blanca de vara y cuarta á 8 rs. id.
Cotines americanos finos á 10 rs. vara.
Pañuelos de reboso de gusto á 4, 4½, 7 y 10 pesos.
Id. de medio reboso para niñas á 12 rs.
Id. blancos de vara á 12 rs.
Id. id. de cambray de algodon á 8 rs.
Id. de otras clases á 6, 10 y 12 rs.
Cantones y brines de cuadros para ropa de niños á 14 rs. y á 2 pesos vara
Un surtido de cocos para forros de todos colores muy baratos.
Paños muy finos de colores de moda, Adelaida, verde invisible y azul á los precios mas baratos que hasta ahora se han vendido en la plaza.
Bayetas de pellon color pasa y rosa-clavel asargadas á 12 y 14 pesos vara.
Id. de dos frisas punzó y verde, finas, á 5 y medio ps. vara.
Franelas finas pura lana á 14 rs. y á 3 y medio ps. vara.
Medias-medias para hombre á 6 rs. par.
Id. de colores y blancas, grandes á precios baratos.
Terciopelos de diferentes colores de lo mejor en calidad, á 28 pesos vara.
Crea de hilo muy fina á 2 pesos vara.
Coleta rosada puro hilo á 20 rs. vara.
Id. negra fina á 2 ps. vara.
Id. aplomada fina á 8 rs. vara.
Pontevi de hilo á 10 rs. vara.
Brines para cortinas finos á 10 y 20 rs. vara.
Gazillas bordadas para tertulias á 3 ps. vara.
Un surtido de muselinas francesas de mucho gusto muy baratas.
Esclavinas de raso bordadas á 10 pesos.

Juntamente se ofrecen una porcion de efectos todos nobles á los precios mas baratos que se puedan encontrar.

s10—6p

Aviso.

EN casa No. 45 calle de Maypú, hay de venta los siguientes renglones á precios muy equitativos.
Cerveza blanca de primera calidad.
Vino de Oporto embotellado.
Vino de Jerez de varias clases en cascos y botellas.
Pinturas surtidas.
Rejas de arado.
Cuchillos para descarnar.
Id. de punta.
Azadas, palas, hachas, hoces.
Y un surtido general de ferretería y mercería.

s10—5s

Aviso

Interesante á los dueños de Obras.

EN la calle de Potosí No. 155 frente á la entrada de las Monjas Capuchinas, se venden ladrillos de todas clases con equidad, sean en partida ó al gusto del comprador; es decir de tacho, de cal, piso, pared marca gruesa y regular, baldozas de sala, id de piso de horno de panaderia, tabiques y tambien boquillas de casillas de paloma.

s10—15p

Manteca Fresca á $2 libra.

EN los almacenes calle de Representantes No. 113 (esquina de Santa Maria,) y calle del Perú No. 72 (frente á Ristorini.)

s10—1p

Sanguijuelas recien llegadas de Europa.

SE venden por mayor y menor en la calle de Cuyo No. 58; advirtiendo que las hay de todos tamaños al gusto de los compradores.

s10 7p

Aviso.

EN la noche del 7 del corriente, desde el Teatro Argentino á la casa calle de la Catedral número 136, se ha perdido una pulcera. La persona que la entregue será gratificada.

s10 4p

Ojo al aviso.

SE desea vender una pulperia de corto principal en la calle del Buen Orden número 148; hace buenos diarios y promete las mayores ventajas por su crédito y localidad para quien pueda aumentar su capital por la inmediacion á la plaza de Monserrat. Las personas que se interesen ocurran á dicha casa que hallarán con quien tratar.

s10 4p

Interesante.

EN la calle de Suipacha número 11, almacen de cal, se vende leña de rama seca y buen cargío á 3 reales la carga, y se pone en casa del comprador la cantidad que quiera hasta 500 pesos. Igualmente semilla de alfalfa y cebada superior. Tambien cal de conchilla pura y con muy poca diferencia de la de Córdoba á 6 pesos; polvo de ladrillo á 8 reales la cuartilla: y tambien se pone por el mismo precio en casa del comprador. Carbon de tala á 4 pesos la cuartilla, y cal de piedra superior á 3½ pesos. Aquí mismo se vende una ó dos carretas enyantadas con sus correspondientes bueyes propias para acarreo de pasto ó leña, y tambien se toman caballos por mes á precio equitativo en un potrero de pastos escelentes y de la mayor seguridad.

s10 3p

Ojo, (*á la conveniencia*), Ojo.

SE necesitan tres peones que sepan trabajar en chacra, y se les pagará un buen sueldo. En la calle de Representantes número 241, encontrarán con quien tratar sobre estos conchavos. Por la mañana hasta las 10 y por la tarde hasta las 4½.

s10 1p

Aviso.

MANTECA fresca superior á 14 reales libra, se vende en la calle de la Catedral número 11.

s10 1p

Se vende

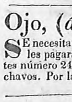

UNA criada de todo servicio, sin vicios ni enfermedades, en la cantidad de 1419 pesos moneda corriente. El que se interese por ella ocurra á la calle del Restaurador num. 294.

s10 4p

Se vende

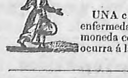

UNA Volanta de cuatro ruedas de muy poco uso y hecha á todo costo; con caballo y guarniciones correspondientes en un precio equitativo, quien se interese en ella ocurra á la calle de Federacion número 133.

s10 4p

Venta ó cambio.

SE vende por el ínfimo precio de 11,000 pesos una finca que tiene de costo 17,000 pesos, ó se cambia POR BILLETES DE TESORERÍA Ó DEUDA CLASIFICADA; dicha finca está situada en la calle de la Independencia á una cuadra de la plaza de la Concepcion. Para imponerse de sus pormenores ocúrrase á la calle del Perú número 23.

s10 3g

Ama de leche.

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle de la Victoria número 47.

s10 5s

Terrenos en la provincia de Santa-Fé.

SE solicita comprar uno en dicha provincia, que esté situado entre los Arroyos del medio y de Pabon. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú N. 23.

s10—3g

Se vende

UNA criada mendocina fuerte y robusta de todo servicio en 170 pesos plata ó su equivalente que son 1300 pesos moneda corriente. Ocurran á la calle del Restaurador Rosas número 113.

s10 3

Boletos de la deuda clasificada y moneda á réditos.

SE compran en la calle del Perú número 23. En dicha casa se solicitan tomar á réditos 14,000 pesos al 1½ por ciento dando en garantia alhajas de oro y plata y de brillantes.

s10 3g

Se vende

UN Negro como de 25 años, es apto para cualquier trabajo particularmente de quinta. El que se interese puede ocurrir á la calle de Maipú número 15.

s10 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

EL Comisario Cajero pagador de Policia previene á los apoderados de los Jueces de Paz de campaña: Ocurran por los averes correspondientes al mes de Febrero del presente año.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1838.

s10 8p *Pedro Romero.*

Atencion.

ES hoy de moda exhibir al Público baratillos, sin embargo que los precios desmienten acaso esta clasificacion; en la calle de Representantes esquina del Mercado número 80, frente al Cuartel que fue de Patricios, se anuncian al Público para el Lunes 10 del corriente, los artículos nobles que constan de la siguiente lista, á precios tan bajos que los compradores al largar su dinero no podrán menos que dar las gracias al vendedor.

Tules blancos de una y media vara de ancho, á 5 y 6 pesos vara,
Zarazas para colcha á 5 reales la vara y 19 ps. pieza,
Id. id. id. á 6 reales vara y 20 pesos la pieza,
Id. id. id. á 8 reales la vara,
Zarazas finas á 8, 10, 12 reales y 2 pesos,
Géneros de seda para vestido de señoras para baile y Teatro de gusto muy bonito á 5 pesos la vara,
Bramante muy regular á 4 reales la vara,
Bramantes finos á 8, 9 y 10 reales la vara,
Capricho á 2 reales la vara,
Lienzos finos á 6½, 7 y 8 reales,
Pañuelos de vapor gustos muy bonitos á 5, 6 y 7 pesos,
Mahones amarillos á 5 pesos la pieza de 7½ varas,
Pequines de algodon color ante á 8 reales vara,
Cambray fondo blanco pintas de colores muy bonitos á 2 pesos vara,
Pañuelos de gasilla á 3 pesos,
Muselinas blancas á cuadros á 8 y 10 reales vara,
Id. de un gusto muy moderno los cuadros á 20 reales,
Id. de mil rayas,
Princetas para levita de hombres á 8 pesos,
Muselinas de colores á 8 reales vara,
Pañuelos de cáchemir de algodon á 6 pesos,
Medias medias de seda de colores á 5 pesos,
Irlandas imitacion á hilo á 25 pesos,
Brines de hilo á 8 reales,
Géneros de seda para chalecos á 4 pesos,
Un surtido de pañuelos de colores de una vara de tamaño á 10 y 12 reales y la docena 15½ pesos,
Muselina blanca de la India á 2 pesos vara,
Paños finos á 24 pesos vara,
Bayeta pellon pasá á 11 pesos vara. Id. rosada á 14 ps.
Pañuelos de merino bordados á 35 pesos,
Pañuelos de espumilla bordados á 60 pesos,
Id. id. id. id. de colores á 35 pesos,
Id. id. id. id. á 30 pesos,
Bretañas de hilo ricas á 30 pesos,
Y otros muchisimos articulos que se enseñarán á los compradores.

s7 9

Ojo al interesante aviso.

UNA señora inteligente en el arte de cocina ofrece sus servicios á las personas que quieran ocuparla, á quienes promete su desempeño con todo aseo, puntualidad, y á precios equitativos. En la calle de Belgrano número 117 encontrarán con quien tratar.

s7 2p

Ama de leche.

DESEA encontrar acomodo una morena sola y sin criatura. Quien la necesite ocurra á la calle de la Piedad frente al número 329.

s7 2g

Interesante.

SE vende una morena criada del interior, jóven, sana y sin vicios, y con excelentes aptitudes para el servicio doméstico en general, pero dedicada al de planchadora y mucama. La persona que se interese en su compra ocurra al número 159 calle de Suipacha.

s7 4p

Se necesita

DOS jóvenes que sepan andar á caballo, para el servicio de una estancia. A quienes le convenga, pueden ocurrir á la calle de Belgrano número 129, y hallarán con quien tratar.

s7 1p

Dependiente de Farmacia.

SE necesita uno que pueda presentar buenas recomendaciones. En la botica calle de Suipacha número 27 darán razon.

s7 4p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista núm. 14.

El Mártes 11 del corriente se han de rematar á la mejor postura varios efectos, como lienzos americanos anchos y angostos, ponchos, jergas y otros varios artículos, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

En la calle de Belgrano número 190.

El Jueves 13 del del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura que se pueda obtener, una coleccion de plantas en mazetas, que componian el Jardin de Mr. Nollet.

Al mismo tiempo—

Algunos muebles que se detallarán despues.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista, núm. 14.

El Miércoles 12 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura de cuenta de quien pertenecieren, y á términos que se estipularán—1 cajon de terciopelos de seda de 3 palos, pañuelos de algodon de rebozo fleco de lana, merinos ingleses de superior calidad, y otra porcion de géneros y efectos, cuyo pormenor se publicará mañana.

AVISOS.

OJO,
Al Gran Baratillo

De la calle de Representantes tienda No. 52, de la esquina de Cueto para el Mercado, primera bandera.

Piezas de true de hilo á 50 pesos pieza.
Irlandas finas de hilo á 40 pesos pieza.
Cotines de hilo de fina calidad á 13 reales vara.
Id. id. de algodon americano á 12 reales id.
Un surtido de zarazas superiores á peso id.
Merino negro frances de superior calidad á 12 pesos id.
Paño fino azul á 20 pesos id.
Id. id. de todos colores superfinos á 45 pesos.
Pieles á cuadros para vestidos de chicos á 10 reales id.
Chalises de seda muy bonitos, pinta menudita, á 3 pesos id.
Medias de algodon blancas á 6 reales, 2 pesos y 20 reales.
Gacillas de color á peso.
Muselinas de colores pintas firmes á peso.
Alemaniscos de hilo de dos varas de ancho á 5 pesos vara.
Y otros efectos recien sacados que se mostrarán á las personas que se dignen asistir á este verdadero Baratillo.
s 6—6p

Aviso
A los Sres. dueños de Estancias ó Establecimientos en la Campaña.

EN la calle de Maypú, bajo el No. 56 se halla un hombre provinciano, que desea acomodarse de mayordomo, bastante instruido en la pluma, y en toda clase de trabajo; es bastante activo, y ofrece garantias de su persona. Los Señores que necesiten de su servicio tendrán la bondad de ocurrir á la casa espresada, que allí tratarán. s6—5p

Ama de Leche.

SE ofrece una de buenas cualidades para criar un niño, de pocos dias de parida. Quien la necesite ocurra á la calle de Cuyo No. 432. s6—4p

Se vende

Una Casita muy barata, en la calle de Cangallo al lado del número 334. El que se interese por ella ocurra á la misma calle núm. 147, que encontrará con quien tratar. s6 5p

La Joya de la Infancia.

SE ha impreso con este título una obrita de cuentos morales para los niños, al módico precio de un peso, y se vende en la Libreria de Ortiz calle de Potosí No. 51½. s6—5p

Se alquilan

HABITACIONES para hombres solos en la casa calle de la Federacion No. 24, lado derecho. s6—2p

Ama de Leche.

SE necesita una en la calle de la Vicioria No. 121, frente al Teatro.
Tambien se compra una silla de montar á caballo para Señora, que sea usada.—Para tratar por una y otra ocúrrase á dicha casa. s6—5p

Para San Pedro.

SALDRA el Jueves 13 del corriente una tropa de carretas de las mejores de la carrera del interior; admite carga y pasageros de ida y vuelta; los Sres. que gusten tratar podrán verse con su consignatario M. I. Molina, calle de Cangallo No. 127. s6—4s

Dinero á Réditos.

SE dán dos mil pesos, sobre finca que esté libre de todo gravámen. El que los necesite véase con el procurador de número D. Manuel Caballero, en el Cabildo. s6—4p

Aviso.

SE desea comprar un apero usado. El que lo tenga puede ocurrir á la Recova Nueva No. 70. s6—4p

VENTA

De una criada en la cantidad de 170 pesos metálicos Ocúrrase á la calle del Restaurador Rosas No. 113. sep. 6—4s

ROBO.

A la oracion del dia 5 del corriente, hasta las 9 de la mañana del dia siguiente, calle de la Victoria No. 161, se ha robado un candelero de tres luces, de platina inglesa con sobrepuestos de plata. Se suplica á la persona á quien se ofreciere en venta tenga la bondad de detenerlo. Tambien la persona que lo entregue ó dé noticia de su paradero, ocurriendo á la casa indicada será gratificada, y no se le seguirá perjuicio ninguno. s6—3p

Quintero y Jardinero
Estrangero.

UNO inteligente y de buenas recomendaciones, desea acomodarse en quinta ó chacra, bien sea á sueldo ú otro convenio. Sabe ingertar y demas con perfeccion. Quien lo necesite puede dejar en esta Imprenta una esquela indicando la casa donde deba ocurrir. s6 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso á los Hacendados.

[illegible] de Corrientes número 136, hay una persona que [illegible] de correr las diligencias del archivo de mar[illegible] hasta las 12 del dia estará en su casa. s6 4p

AVISO.

La tropa de carretas de mas crédito de la carrera de San Juan y Mendoza, que es la de D. Domingo Cruz, á cargo del mismo, se pondrá á la carga el 12 del corriente, y recibirá carga para el Rio 4.°, San Luis, San Juan y Mendoza. El que guste cargar ó ir de pasage en esta, ocurra á la calle del Cerrito numero 254, y hallará con quien tratar, ó al bajo del Rio al lado de la puerta de calle de la casa conocida por del finado D. Miguel Vasquez, que es donde vive el citado D. Domingo Cruz. s5 4p

Se compra

EN la calle de las Artes núm. 38, toda clase de papel de desecho y libros viejos. s5 8p

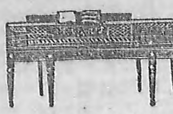

Se necesita

UN Piano para alquilar. El que deseo proporcionarlo, ocurra á tratar á la calle de Cangallo núm. 127. s5 5p

Pérdida de un Casal de Perros de Presa.

Se hacen vivas diligencias para descubrir el paradero de estos que se han desaparecido el dia 2 del corriente de una Casa Quinta situada en la Plazuela de la Recoleta. La persona que diese noticia de su paradero será gratificada por Benito Gándara Lemos, que vive en dicha Quinta. s5 4p

Lucíferos; Lucíferos.

DE ultima invencion, comodidad, é infaltables, recien llegados de Europa; pues que hasta en la uña, sin causar lesion alguna, hacen el efecto deseado: se venden por mayor y menor á precios mas equitativos que en cualesquiera otra parte, en las tiendas Mercerias de la Plaza de la Victoria, Recova nueva, números 54 y 78. s5 15p

Ama de leche.

BUSCA donde colocarse una de buenas cualidades. Quien la necesite puede ocurrir á la calle del Buen Orden número 182. s5 3g

AMERICA LIBRE
A LA FAZ DEL ORBE.
Música arreglada á Guitarra y Forte-Piano
POR VIGILIO RABAGLIO.

SE vende en la Litografia del Comercio, calle de la Victoria número 99. jl5 3p

La Noche.

Cancion sacada de las poeias del célebre Echeverria, arreglada á música de Guitarra y Forte Piano, y varias piezas nuevas de minué y valza. Se venden impresas en la Litografia del Comercio calle de la Victoria núm. 99. jl5 3p

Ama de Leche.

UNA jóven de 18 años, primeriza, de doce dias de parida, y á quien se le ha muerto el hijo, desea hallar un niño para criar en alguna casa decente. Quien la necesite ocurra calle de Corrientes núm. 278. s3 3g

Calle de las Piedras núm. 8.

I. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acremáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta las cinco de la tarde. s4 4p

Aviso

EN la calle del 25 número 132, se venden cuatro Pavos reales, de mucho gusto, tres hembras y un macho. s4 3p

Se descuenta

750$ Metálico por hipoteca, al 1½ por ciento, por seis meses, por motivo de ausentarse el dueño. En esta Imprenta darán razon. s4 3p

Aviso á las Señoritas.

La Tienda Peineteria calle de Representantes número 52, se ha trasladado á la calle de la Victoria núm. 170, donde las personas que tengan composturas se servirán ocurrir á dicha Fábrica y les serán entregadas. El mismo propietario tambien hace saber que siempre sigue recortando y componiendo Peinetas con toda perfeccion.
Buenos Aires, 4 de Setiembre de 1838. s4 15

Se necesita

UN hombre trabajador que quiera hacerse cargo del cuidado de una Chacra. Dando alguna garantia de su comportacion, ocurra á la calle de la Esmeralda número 46, que hallará con quien tratar. s4 3p

Aviso á los Sres. Hacendados.

SI alguno quiere deshacerse de su estancia, ó tenga algunos terrenos al Sud con aguadas permanentes, á distancia de 60 leguas arriba, y ganado de toda especie para formar un establecimiento regular; se le cambia por fincas en una de las principales situaciones de la ciudad. s4 6p

Aviso.

SE ha estraviado á la llegada aquí del Paquete ROSA, hará como un mes, un colchon de listones azules, con dos almohadas, fresadas y una bata dentro. Se cree que pueda haberse tomado por equivocacion de la Aduana. Se dará una gratificacion correspondiente al que dé noticias de su paradero en la Posada de Palmer, calle del 25 de Mayo. s4 4p

Aviso á los Sres. Oficiales
de Marina y de Caballería.

Tintorería del Chivato, calle de la Universidad número 51, al lado del Café de Marcos, esquina del Colegio.

SE vende un pantalon de paño fino color punzó, con una franja ancha de tres dedos, de oro fino.
Tambien se venden tres fraques, una levita, y un fraque chico como para un niño de 7 á 8 años. s4 3p

Aviso.

Se vende un criado jóven y sin vicios. En la calle de Cangallo número 125 darán razon. s3 4p

Aviso interesante.

Se vende una Casa en la calle del Paraguay número 166, edificada en medio cuarto de tierra de frente y 70 de fondo, con cuatro piezas, pozo de balde y con dos hermosos parrales y otras frutas esquisitas. El que guste comprarla puede verla, y en la misma casa encontrará con quien tratar. s3 15s

Aviso nuevo.

SE necesita un cocinero, sea blanco ó moreno, y con buenas recomendaciones de su conducta y demas. En la calle de Federacion núm. 189, vive el que lo necesita. s3 4p

¡Gran Baratillo!

TIENDA nueva calle de la Victoria número 136—
Pañuelos de vapor de rebozo de gusto á 7 ps.
Bretañas finas pieza á 18 ps.
Un surtido de cotonias de gusto muy finas para chalecos que se darán á precios muy cómodos
Cocos para vestidos de mucho gusto, á 10, 12, 14 reales, 2 pesos y 18 rs.
Zarazas finas de gusto á 8 reales
Idem de colcha á 11 reales y pieza á 38 ps.
Prunelas finas á 5½ ps.
Pañuelos franceses punzoes del mejor gusto, de rebozo, muy baratos
Coletas rosadas de hilo muy finas id
Medias de un color finas á 2 ps.
Id. blancas de cuchilla muy finas á 3 ps.
Id. id. regular á 8 y 12 rs.
Id. id. de hombre lisas finas á 20 rs.
Id. negras de muger finas á 20 rs.
Id. de lana grises id. á 3½ ps.
Id. de seda de patente de primera á 12 ps.
Zarazas de luto muy finas de gusto á 12 rs. y 2 ps.
Pieles del diablo á bastones muy dobles á 2 ps.
Nanquines por mayor y menor finos á 8½ rs
Géneros de hilo para sábanas de 1¼ varas á 3½ ps.
Id. de id. frances para id. de 1½ vara á 5 ps.
Pañuelos de seda de la India de gusto á 9 ps.
Id. de raso para el cuello de Señora á 4 y 5 ps.
Cotines de hilo muy finos á 2 ps.
Brin de puro hilo para pantalon fino á 3½ ps.
Crea de hilo fina á 2 ps.
Irlandas de hilo muy finas el bulto á 40 y 50 ps.
Bayetas de pellon de primera á 11 ps.
Id. de dos frisas punzoes de primera á 5½ ps.
Pañuelos de casimir de algodon de rebozo á 9½ ps.
Id. del cuello punzoes franceses de vara á 14 rs.
Id. id. de id. ingleses regulares á 6 rs.
Id. id. de cuadros finos de vara á 10 rs.
Id. blancos de muselina finos de vara á 12 rs.
Id. de fleco de lana de rebozo de 7 cuartas á 6, 7 y 8 ps.
Mahones amarillos de la India de 7½ varas á 5 ps.
Guenganes muy finos á 10½ rs.
Pequines de algodon de colores á 10½ rs.
Trué de algodon muy fino á 10½ rs.
Id. id. fino á 8, 9 y 10 rs.
Lienzo asargado americano fino á 11 rs.
Id. liso de 30 pulgadas á 6½ rs.
Id. id. mas ancho fino á 7 y 7½ rs.
Muselinas blancas de la India finas á 12 rs.
Id. listadas á cuadros finas de mucho gusto á 14 rs.
Brin blanco de hilo de primera á 4 ps. vara
Y otras varias cosas que se manifestarán, recien venidas de Montevideo. s3 15p

Dinero á réditos y fincas á venta.

En la Recova frente al Fuerte núm. 39, se dá dinero á intereses en pequeñas cantidades, ya por garantia de particulares ó sobre alhajas de oro, plata &c. Tambien se encuentran á venta algunas casas en diferentes lugares de esta ciudad, lo mismo que terrenos para chácra, estancias, y otros varios en la cindad. Igualmente se vende una manada de yeguas, como de 40 á 50 cabezas. Recova núm. 39. s3 10s

¡VIVA LA FEDERACION!

Al Público.

EL que subscribe, habiendo obtenido del Exmo. Gobierno el nombramiento de Procurador Supernumerario, tiene el honor de ofrecer sus servicios en este destino, á sus amigos, conocidos, y al público en general. Cualquiera que se digne favorecerlo con su confianza, puede ocurrir á la Escribania de D. Teodoro Montaño, ó á su casa calle del Paraná número 39.
s4 1p PABLO JOSE DIAZ.

Fierro para arcos, Estaño y Plomo,

RECIEN introducidos, se hallan de venta en el número 33, calle de la Reconquista. s3 3n

Se compran

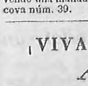

Trescientas cabezas de ganado vacuno al cortar. La persona que quiera venderlas ocurra á la calle de Cochabamba número 56, y encontrará con quien tratar. s3 4p

Aviso.

A réditos: se solicitan tomar 12 mil pesos por una parte y 20 mil por otra, dando en garantía alhajas de oro y plata y birilantes: se abonará el 1½ por 100 al mes.
Deuda clasificada: se venden tres boletos; uno de 3,000 ps.; otro de 7,000, y otro de 10,000 ps.
Para tratar ocúrrase á la calle del Perú número 23. s3 3s

Se vende

La casa calle de Cuyo número 120, en precio equitativo. La persona que se interese ocurra á la misma casa. s3 3g

Se compran

Dos criadas con buenas recomendaciones; una cocinera y la otra mucama. Quien quiera venderlas ocurra á la calle de la Universidad núm. 30.
En la misma casa darán razon de dos cuartos á la calle y una casita que se alquilan, sitos en la calle de Representantes con los números 101, 103 y 105. s3—3p

Se venden

DOS Carretas aguateras, con los bueyes y canecas. En la calle de Santa-Fé, frente al núm. 298, darán razon. s3 3p

Sanguijuelas,

RECIEN llegadas de Europa, á precios equitativos. Tambien se vende Maní, recien llegado de Santa-Fé, á un precio acomodado. En la calle de la Paz núm. 61, esquina que hace cruz con el Teatro Argentino, encontrarán con quien tratar. s1 6p

Se necesitan
PARA COMPRAR,

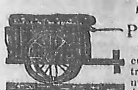

Dos carretas de media carga, aún cuando tengan algun uso. Para tratar ocurrirán á la calle del Parque número 256. Al mismo tiempo tres ó cuatro yuntas de bueyes. s1 4p

Papel fino rosado.

ACABA de sacarse un surtido de Papel Rosado, de varios tamaños, en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza para el Colegio núm. 37.

Limpieza
ECONÓMICA.

Sigue vendiéndose el tan útil y esperimentado específico, excelente para quitar en dos minutos la grasa, sudor, y manchas en el cuello de los fraques, levitas, capas, y en toda clase de ropa, como lana, algodon, seda, &c., sin dañar ni dejar mal olor; á mas es tan necesario este preservativo, pues en varias manchas que casualmente suelen acontecer, como de aceite, grasa, &c., en pañuelos de seda de señora de mucho valor, capas, vestidos, ó cualquiera otro efecto, en dos veces aplicándole esta composicion del mismo modo que habla la receta, desaparece enteramente. Se puede hacer en propia casa, con mucha sencillez: se advierte para seguridad del comprador que todas las botellas están marcadas con letras G. V., nombre del mismo fabricante de Barcelona, y que se ha disminuido bastantemente el número de ellas. En la calle de Cangallo núm. 196, zapateria, comenzando la cuadra antes de llegar á la Plaza Nueva estarán de venta á *cuatro pesos botella*, siendo una suficiente para seis meses. Véndese tambien en la merceria calle de Potosí número 46, del Colegio para San Francisco paragueria. Se pueden trasladar á cualquier punto. ag 28 15p

Aviso á los Panaderos.

HAY de venta en la quinta conocida por de Altolaguirre junto á las cinco esquinas, una cantidad considerable de RAMA DE OLIVO, que se venderá á precio muy acomodado. En la misma quinta se puede tratar. a23—15p

Fonda de la Victoria.

EN la calle de la Victoria número 151; en este establecimiento se ofrece servir con el mayor esmero y aseo, á precios moderados. ag 28 8p

Aviso.

HABIENDO terminado la Sociedad que giraba en esta ciudad bajo la razon de *Lafone Barker y Ca*, se avisa al Comercio que D. Luis de Chapeaurouge queda encargado de la chancelacion de los negocios pendientes.
Buenos Aires, Agosto 28 de 1838.
ag 28 7p LAFONE BARKER & CO.

Para San Juan, Mendoza,
San Luis, Rio Cuarto, y pueblitos del tránsito.

Admite carga y pasageros la acreditada tropa de carretas de D. Manuel Coll, (ántes de Domingo Cruz, que saldrá del 15 al 20 de Setiembre. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 176. s1 3p

Para Santiago,
Tucuman, Salta y Jujuí.

Saldrá del 15 al 25 del corriente la tropa de carretas de D. Pedro J. Alorta. Para carga ó pasage ocúrrase á la calle de Perú número 76. s1 3p

Se vende

Un Moreno en la cantidad de 500 ps. moneda corriente, apto para todo servicio; se vende por no querer ir al campo. En la calle de Talcaguano número 29. ag31 4p

Criada en venta.

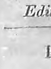

Se vende una que sabe lavar, planchar y cocinar y otras habilidades que ella dirá. El que la necesite ocurrirá á la calle de Potosí núm. 74, desde la una á las cuatro de la tarde. s2 4p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA